

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA UAQ
ACTA NÚMERO 01/2023**

SESIÓN ORDINARIA

En el anexo del Auditorio Fernando Díaz Ramírez, ubicado en Centro Universitario, Cerro de las Campanas s/n, Universidad Autónoma de Querétaro, en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 9:00 horas del día 27 de enero de 2023, se da inicio a la Sesión del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Querétaro, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaración del quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Acta Sesión Ordinaria 15/2018.
- III. Informes.
- IV. Asuntos del Comité de Transparencia de la UAQ.
- V. Asuntos Generales.

I. LISTA DE PRESENTES

M. EN I. MARIA LUISA NIEVES MEDRANO: Presidente del Comité de Transparencia UAQ.

M. S. I. ANNA ERIKA RODRÍGUEZ AGUILERA: Secretario del Comité de Transparencia UAQ.

VOCALES:

L. A. Lourdes Morales Soto

C. P. Guadalupe del Carmen Molinero González

L. C. C. José Juan Trejo Vega

INVITADOS:

M. en A. P. José Alejandro Ramírez Reséndiz

M. S. I. Sandra Arteaga Ríos

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA 012/2022

Se les hizo llegar el Acta Sesión Ordinaria 012/2022, para su revisión y aprobación les pido a todos los miembros del Comité de Transparencia de la UAQ, expongan sus comentarios y quienes estén a favor de su aprobación, se sirvan manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se sometió a votación resultando el total de votos a favor de su Aprobación.

III. INFORMES

PRIMERO. – El día de hoy se da por revisado el Informe anual 2022. Con el cual se expresa el total de número de solicitudes en el año anterior.

SEGUNDO. – Se informa al Comité de Transparencia el informe mensual que se presenta hasta este día 27 de enero de 2023 con respecto a las solicitudes ingresadas, desahogadas y las que se encuentran en trámite para su atención; las notificaciones de ampliación de plazo para dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información; correspondiente al mes que se reporta, así como el estado que guardan los recursos de revisión interpuestos en los términos de la normatividad de la materia. De igual forma, el estado de cumplimiento de las unidades, respecto de las obligaciones de transparencia y protección de datos personales.

IV. ASUNTOS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UAQ.

PRIMERO. - Con fundamento en los artículos 116, 117 y 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Querétaro se informa de las solicitudes presentadas a la Unidad de Información Pública y Enlace de la Universidad Autónoma de Querétaro del mes de enero por la Plataforma Nacional de Transparencia.

No. De solicitudes recibidas y atendidas
12

SEGUNDO. - En esta tabla se desglosan y se presentan las 12 solicitudes de acceso a la información, ante la Universidad Autónoma de Querétaro. En las que se requiere lo siguiente:

No.	FOLIO	SOLICITUD	OTROS DATOS PARA SU LOCALIZACIÓN	STATUS
1	220459423000001	<p>De acuerdo con el artículo sexto constitucional, solicito se me garantice mi Derecho a Saber con la siguiente información pública:</p> <p>a) Copia de todos y cada uno de los recibos de pago donde se incluya el aguinaldo que cobró este 2022 la persona rectora de la Universidad.</p> <p>b) Copia de todos y cada uno de los recibos de pago donde se incluya el aguinaldo que cobró en 2021 la persona rectora de la Universidad.</p> <p>c) Copia de todos y cada uno de los recibos de pago donde se incluya el aguinaldo que cobró en 2020 la persona rectora de la Universidad.</p> <p>d) Copia de todos y cada uno de los recibos de pago donde se incluya el aguinaldo que cobró en 2019 la persona rectora de la Universidad.</p> <p>e) Copia de todos y cada uno de los recibos de pago donde se incluya el aguinaldo que cobró en 2018 la persona rectora de la Universidad.</p> <p>f) Copia de todos y cada uno de los recibos de pago donde se incluya el aguinaldo que cobró en 2017 la persona rectora de la Universidad.</p>		Proceso
2	220459423000002	<p>En mi Solicitud Folio: 220459422000167 anterior, se me pidio: "Se solicita atender el requerimiento de aclaración" intente varias veces incluso presentandolo como Queja, obteniendo "No fue posible crear la queja, intente más tarde", es por eso que el intento de aclaración lo presento ahora como una nueva solicitud Por favor encuentre mi solicitud en el archivo anexo.</p>		Proceso
3	220459423000003	<p>Buen día Por este medio me dirijo a usted de la manera más atenta para solicitar información sobre los cursos MOOC (acrónimo</p>		Proceso

		<p>en inglés de Massive Open Online Courses, que se refiere a Cursos masivos abiertos en línea) en su Universidad. Las preguntas están en el siguiente link: https://forms.gle/cm2f5QqdVetRAzNy5 Así mismo, adjunto las mismas preguntas en formato Word para facilitar el registro de las respuestas.</p>		
4	220459423000004	<p>Solicito copia de los contratos, convenios, acuerdos de colaboración o cualquier otro instrumento legal firmado entre esta entidad y la empresa Nestlé o alguna de sus subsidiarias en el periodo 2000-2023. Para facilitar la búsqueda envío como archivo adjunto un listado de las subsidiarias de la empresa Nestlé.</p>		Proceso
5	220459423000005	<p>Favor de proporcionar una lista de la normatividad relacionada con las disposiciones como: lineamientos, reglamentos, manuales o leyes para llevar a cabo la contabilidad de los institutos y centros públicos, debe incluir el nombre de la disposición, el tipo de disposición y su ubicación (link) ya sea en su normateca o en algún sitio en internet.</p>		Proceso
6	220459423000006	<p>UAQ, A quien corresponda, Me dirijo a ustedes para solicitar atentamente una copia del diploma/título de doctorado del profesor Gilberto Herrera Ruiz, adscrito a la Facultad de Ingeniería, y ex-rector de la UAQ. En caso de no tener copia de su título de doctorado, le solicito algún otro documento que acredite que efectivamente cuenta con el título de Doctor.</p>	<p>Link al perfil del profesor en la página de la UAQ: https://ingenieria.uaq.mx/index.php/investigacion/curriculums/887-dr-gilberto-herrera-ruiz</p>	Proceso
7	220459423000007	<p>PREGUNTAR A CADA FACULTAD, RECTORÍA, SECRETARÍAS, DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS Y SINDICATOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Saber si la dependencia realizó entregas de obsequios o celebraciones (desayunos, comidas, brunch, cenas, etc) con motivo del fin de año 2022. 2. ¿Cuanto presupuesto se erogó para las celebraciones de fin de año 2022? <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Desglosar monto total del gasto (costo general incluyendo 	<p>PREGUNTAR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. RECTORÍA 2. Secretaría Académica <p>Secretaría Administrativa Secretaría de la Contraloría Secretaría de Extensión Universitaria Secretaría de Finanzas Secretaría Particular</p>	Proceso

		<p>todo tipo de solicitud en relación al evento o eventos) , monto por concepto de obsequios, monto por concepto de alimentos (comida, cena, desayuno), monto de renta por el espacio (salón, restaurante, etc) y en caso de haber realizado de rifa, el monto destinado a la misma.</p> <p>3. Nombre del proveedor que se le asignó la compra de comida y el lugar en el que se desarrolló el evento.</p> <p>4. Costo por persona del evento (incluyendo lugar, comida, audio, iluminación, renta de mobiliario, espectáculos), en caso de contar con varios eventos separar cada uno.</p> <p>5. Costo por persona de la comida (solo considerar alimentos, bebidas, renta de losa y meseros)</p> <p>6. El número de personas que se invitó en total (especificar su calidad docente o administrativa)</p> <p>7. Haciendo una comparativa del año 2021 vs el 2022, ¿en qué porcentaje aumentó o disminuyó el gasto?</p>	<p>Secretaría de la Rectoría Oficina del Abogado General Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios Dirección de Desarrollo Académico Dirección de Desarrollo Académico Dirección de Educación a Distancia Dirección de Educación a Distancia Dirección de Innovación y Tecnologías de la Información Dirección de Innovación y Tecnologías de la Información Dirección de Investigación y Posgrado Dirección de Investigación y Posgrado Dirección de Servicios Académicos Dirección de Servicios Académicos Dirección de Comunicación y Medios Dirección de Comunicación y Medios Dirección de Cooperación y Movilidad Académica Dirección de Cooperación y Movilidad Académica Dirección de Contabilidad General Dirección de Contabilidad General Dirección de Programación y Presupuesto Dirección de Programación y Presupuesto Dirección de Ingresos y Tesorería Dirección de Ingresos y Tesorería; Dirección de Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos Dirección de Vinculación Social Dirección de Vinculación Dirección General de Bibliotecas Dirección General de Bibliotecas Dirección de Planeación Dirección de Planeación 13 Facultades</p>	
8	220459423000008	<p>De acuerdo con el artículo sexto constitucional, solicito se me garantice mi Derecho a Saber con la siguiente información pública: a) Copia de todos y cada uno de los recibos de pago donde se</p>		Proceso

		<p>incluya el aguinaldo que cobró este 2022 la persona secretaria general o dirigente del Sindicato.</p> <p>b) Copia de todos y cada uno de los recibos de pago donde se incluya el aguinaldo que cobró en 2021 la persona secretaria general o dirigente del Sindicato.</p> <p>c) Copia de todos y cada uno de los recibos de pago donde se incluya el aguinaldo que cobró en 2020 la persona secretaria general o dirigente del Sindicato.</p> <p>d) Copia de todos y cada uno de los recibos de pago donde se incluya el aguinaldo que cobró en 2019 la persona secretaria general o dirigente del Sindicato.</p> <p>e) Copia de todos y cada uno de los recibos de pago donde se incluya el aguinaldo que cobró en 2018 la persona secretaria general o dirigente del Sindicato.</p> <p>f) Copia de todos y cada uno de los recibos de pago donde se incluya el aguinaldo que cobró en 2017 la persona secretaria general o dirigente del Sindicato.</p>		
9	220459423000009	<p>De acuerdo con el artículo sexto constitucional, solicito se me garantice mi Derecho a Saber con la siguiente información pública:</p> <p>a) Copia de todos y cada uno de los recibos de pago donde se incluya el aguinaldo que cobró este 2022 la persona secretaria general o dirigente del Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (Supauaq).</p> <p>b) Copia de todos y cada uno de los recibos de pago donde se incluya el aguinaldo que cobró en 2021 la persona secretaria general o dirigente del Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (Supauaq).</p> <p>c) Copia de todos y cada uno de los recibos de pago donde se incluya el aguinaldo que cobró en 2020 la persona secretaria general o dirigente del Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (Supauaq).</p> <p>d) Copia de todos y cada uno de los recibos de pago donde se</p>		Proceso

		<p>incluya el aguinaldo que cobró en 2019 la persona secretaria general o dirigente del Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (Supauaq).</p> <p>e) Copia de todos y cada uno de los recibos de pago donde se incluya el aguinaldo que cobró en 2018 la persona secretaria general o dirigente del Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (Supauaq).</p> <p>f) Copia de todos y cada uno de los recibos de pago donde se incluya el aguinaldo que cobró en 2017 la persona secretaria general o dirigente del Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (Supauaq).</p>	
10	220459423000010	<p>Hola, estoy realizando una prueba. No requiero respuesta para esta solicitud. No están obligados a contestar. Por favor hacer caso omiso. Muchas gracias.</p>	Proceso
11	220459423000011	<p>Solicito atentamente que se me compartan copias simples de los comprobantes o recibos de nómina de los últimos 12 meses de las siguientes personas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Marco Antonio Lara Pérez 2) Alfredo Rodríguez Gómez 3) Aurora Cecilia Conde Rendón 4) Mariana Chávez Castañeda 5) Karla Vázquez Parra 6) Lorena Alcalá Cabrera <p>Así como de las siguientes personas, cuyo nombre no encontré completo pero realizan las funciones que detallo y están adscritas a la dirección de Comunicación Universitaria.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Mextli Moreno, conductora del noticiario vespertino 2) Alma Melgarejo, conductora del noticiario nocturno 3) Carmen Galván, conductora del noticiario vespertino <p>De igual forma, quiero que se me informe si las personas señaladas recibieron algún otro tipo de compensación distinta</p>	Proceso

		<p>a la marcada en su comprobante de nómina, ya sea vales de combustible, pago de viajes en alguna plataforma de transporte, recargas de tiempo aire, etc. De ser así, detallar por cada persona en qué consistió el apoyo y su valor económico.</p> <p>Finalmente, de las personas aquí mencionadas quiero que se indique su forma de contratación (honorarios, confianza, docente, etc.).</p>		
12	220459423000012	<p>A quien corresponda:</p> <p>Por este medio se precisa conocer las descripciones y análisis, funciones, perfiles, procesos, ubicaciones en los organigramas, valuaciones de puestos, sueldos actuales, entre otros datos e información pertinentes, concernientes a los puestos que se encuentren relacionadas con las áreas o departamentos de vinculación, difusión, promoción, relaciones públicas, mercadotecnia, redes sociales, entre otras similares.</p> <p>Lo anterior aplica tanto para las entidades académicas como para las dependencias que se encuentren adscritas a la institución.</p> <p>De manera específica, se precisa que esta información sea proporcionada por la Dirección General de Recursos Humanos o por la Dirección General de Planeación Institucional.</p>		Proceso

Nota: El texto descrito en la tabla es texto copiado tal cual es de la solicitud, lo hizo que el ciudadano solicita al momento de realizar la solicitud de acceso a la información

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN Y EL RESULTADO ES: APROBADO

Resolución: El Comité de Transparencia revisa y aprueba el procedimiento para responder al ciudadano de acuerdo a la citada Ley.

1. Se informa al Comité de Transparencia el listado de solicitudes de acceso a la información donde se requiere verificar para realizar las versiones públicas de los documentos de acuerdo a lo requerido por las solicitudes de acceso a la información.

SEGUNDO. - En esta tabla se presenta una solicitud de acceso a la información, donde se requieren las versiones públicas de documentos que resguarda el área de la Universidad Autónoma de Querétaro. En la que se requiere lo siguiente:

No.	FOLIO	OFICIO ENVIADO	OFICIO RESPUESTA	DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES
1	220459423000006	Of/094/UIPE-UAQ/2023	NO. OF. DRH/327/2023	Datos identificativos personales que hacen referencia a su (origen, fecha de nacimiento),

TERCERO. - En esta tabla se presenta una solicitud de acceso a la información, donde se requiere ampliación de plazo. En la que se requiere lo siguiente:

No.	FOLIO	PRÓRROGA	OFICIO DE PRÓRROGA
1	220459423000009	Sí	NO. OF. Of/022/UIPE-UAQ/2023

Resolución: El Comité de Transparencia revisa y aprueba el procedimiento para responder al ciudadano de acuerdo a la citada Ley.

En el análisis de la información contenida en la documentación de respuesta emitida por área por el área correspondiente se solicita al Comité de Transparencia la autorización para solicitar prórrogas en caso de que lo requieran las áreas y/o la Unidad de Información Pública y enlace para la elaboración de las versiones públicas.

Una vez analizada la clasificación de la información solicitada por la Unidad de Información Pública y Enlace y dar el tratamiento correcto a la protección de datos se acuerda lo siguiente:

PRIMERO. Este Comité es competente para confirmar, modificar o revocar la clasificación a las solicitudes de acceso a la información a propuesta de la unidad competente, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; artículos 2 fracción II y III, 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

SEGUNDO. Se confirma la clasificación como confidencial de los datos personales contenidos en cada una de las respuestas descritas.

TERCERO. Se instruye a la Unidad de Información Pública y Enlace para que dé respuesta al solicitante en términos del artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro. Asimismo, póngase a disposición del solicitante la versión pública en la modalidad requerida.

CUARTO. En cuanto a la ampliación de plazo de respuesta. En primer lugar, se procedió al análisis de la ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información identificadas en la tabla que se describe, recibidas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, así mismo; se instruye a la Unidad de Información Pública y Enlace para que se soliciten las prórrogas necesarias de acuerdo a las solicitudes de prórroga de las áreas correspondientes.

V.- ASUNTOS GENERALES

No hay asuntos que someter a discusión o a tratar-----

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

Presidente: M. en I. María Luisa Nieves Medrano _____

Secretario: M. S. I. Anna Erika Rodríguez Aguilera _____

Vocal: L. A. Lourdes Morales Soto _____

Vocal: C. P. Guadalupe del Carmen Molinero González _____

Vocal: L. C. C. José Juan Trejo Vega _____

Invitado: M. en A. P. José Alejandro Ramírez Reséndiz _____

Invitada: M. S. I. Sandra Arteaga Ríos _____